

**Anexo I: Matriz de análisis de contenido. Triangulación de la información**

Investigación: *Construcción de criterios orientados a la primera evaluación de la puesta en marcha del Proyecto Educativo Institucional de la Escuela Sol Naciente de Tocancipá, teniendo en cuenta la filosofía institucional y las perspectivas de la comunidad educativa.*

Categoría emergente (Líneas fuerza identificadas en los datos)	Fuente (Fragmentos del PEI)	N° dato	Dato/Unidad de análisis (Fragmentos puntuales seleccionados de los documentos institucionales)	Fuente teórica (Autores trabajados en el Marco teórico)
1. Dimensión Socio-afectiva	2.6.5. Objetivos del PEI	1	"□ Promover en los estudiantes la construcción de la personalidad y la capacidad de asumir con responsabilidad los derechos y los deberes de cada uno, a nivel personal y colectivo." (ESN, 2013, p. 23)	"Los objetivos complementarios presuponen que el alcance de uno comporta el alcance de los demás, o, por lo menos, posibilita que los otros alcancen su finalidad." (Cohen & Franco, 1992, pp. 88–90)
		2	"□ Motivar el desarrollo de la autoestima, la autonomía, la asertividad, y la conciencia de sí mismo." (ESN, 2013, p. 23)	
		3	"□ Desarrollar actividades que favorezcan los procesos de participación y las condiciones necesarias que promuevan la convivencia social." (ESN, 2013, p. 23)	
		4	"□ Orientar a la comunidad educativa hacia el desarrollo de programas de extensión comunitaria, dirigidos a dar solución a los conflictos del entorno." (ESN, 2013, p. 23)	Los objetivos de resultado "pretenden generar una modificación en la realidad a través de la ejecución del proyecto." (Cohen & Franco, 1992, pp. 88–90)
		5	"□ Incentivar el intercambio de programas culturales, deportivos y recreativos, así como de proyectos de desarrollo comunitario." (ESN, 2013, p. 23)	

2. Dimensión Cognitiva	2.6.5. Objetivos del PEI	6	"□ Facilitar que los educandos sean constructores de su propio saber con base en procesos de enseñanza-aprendizaje permanentes y evolutivos; teniendo en cuenta el contexto y la comprensión de su realidad individual y social." (ESN, 2013, p. 23)	Dentro de los objetivos confirmatorios se encuentran los " <b>Clasificatorios</b> . Permiten agrupar distintos objetos de estudio, o características de un fenómeno." (Briones, 1996, pp. 23–24)
		7	"□ Acceder a la ciencia a través de las competencias argumentativa, propositiva e interpretativa." (ESN, 2013, p. 23)	
		8	"□ Proporcionar los medios y mecanismos para el acceso a la ciencia, la investigación, la cultura, la técnica y el arte." (ESN, 2013, p. 23)	
		9	"□ Desarrollar y formar hacia una sana competitividad en los campos personal, académico, deportivo, profesional, laboral, etc." (ESN, 2013, p. 23)	Dentro de los objetivos confirmatorios se encuentran los " <b>Comparativos</b> . Posibilitan el contraste entre distintas características de un fenómeno de estudio, o entre distintos objetos." (Briones, 1996, pp. 23–24)
		10	"□ Dinamizar la formación permanente y la comprensión de los valores religiosos, éticos, morales y estéticos y la equidad entre los géneros." (ESN, 2013, p. 23)	Dentro de los objetivos confirmatorios se encuentran los " <b>Relacionales</b> . Dan lugar a la generación de diálogo entre dos o más características de un mismo objeto de estudio, o entre dos o más fenómenos." (Briones, 1996, pp. 23–24)

3. Dimensión Axiológica	2.6.5. Objetivos del PEI	11	"□ Propiciar la relación con el Ser Superior, insertándolo permanentemente y de manera radical en el proyecto de vida personal y comunitario." (ESN, 2013, p. 23)	Dentro de los objetivos confirmatorios se encuentran los " <b>Explicativos</b> . Abren posibilidades para dar razones acerca de la forma en la que se presenta un fenómeno de estudio en un contexto específico." (Briones, 1996, pp. 23–24)
		12	"□ Fomentar el interés por la ecología y la protección del ambiente y armonizar la relación con la naturaleza como obra del Creador." (ESN, 2013, p. 23)	Los objetivos de sistema "dan cuenta de los intereses de la institución que formula y pone en práctica el proyecto." (Cohen & Franco, 1992, pp. 88–90)
		13	"□ Promover el desarrollo de una sana corporeidad con funcionamiento apropiado." (ESN, 2013, p. 23)	
4. Objetivo general	2.6.5. Objetivos del PEI	14	"Desarrollar en la comunidad educativa un proceso de educación integral con énfasis en liderazgo y comunicación a través de las dimensiones Socio afectiva, Cognitiva y Axiológica, encaminado a formar "hombres y mujeres nuevos", protagonistas en la realidad que los rodea y capaces de hacer transformaciones positivas a la ciencia, el arte, la cultura, la técnica, la investigación, el deporte, la economía y la política, romoviendo que el educando desarrolle conocimientos, habilidades, aptitudes y valores mediante los cuales ellos puedan fundamentar su desarrollo en forma permanente" (ESN, 2013, p. 23)	Hacen parte de los objetivos exploratorios aquellos "(...) que posibilitan la generación de nuevas teorías y/o prácticas en un ámbito de estudio." (Eisenhardt, 1988, pp. 492–494)

Objetivo específico 1

Categoría 1: PEI

**Matriz 2: Objetivos del PEI**

**Interpretación**  
(Discusión entre dato analizado y autores)

Estos objetivos se sustentan en la concepción antropológica del ser humano como sujeto activo -y no como mero objeto dependiente del sistema-, presente en la filosofía institucional consignada en el PEI de la Escuela.

Si bien es cierto que los rasgos de la personalidad se edifican sobre una base genética que se hereda de los padres y que se complementa con la influencia recibida del ambiente en la que el ser humano se cría (Hare, 2011, pp. 154-165), es posible también modificar dicha conducta, a partir de un acompañamiento riguroso y un compromiso efectivo de padres de familia y Escuela. En ese sentido es válido hablar de construcción de la personalidad (Anexo I, Matriz 1, dato 1) , puesto que se pueden inculcar valores en la conducta de los estudiantes ante los que no hayan sido expuestos con anterioridad.

Como es posible intuir, en el trasfondo de estos objetivos subyacen al mismo tiempo las ideas de autodeterminación del sujeto y codependencia con los demás. En ese sentido se puede seguir la línea de ideas de que en la medida en la que el ser humano forme su personalidad de acuerdo con la concepción antropológica expuesta con anterioridad, será capaz de reconocer en sí mismo y en la colectividad una serie de derechos y deberes que pueden facilitar la vida en comunidad. Ahora bien, al propiciar la conciencia de sí mismo, se aboga por la construcción del sentido de la crítica y ello puede facultar al sujeto para que también pueda participar, no solo como un ciudadano común, sino que pueda ejercer la función de denuncia ante los vicios que identifique en las instituciones. A ello se refiere la Escuela cuando habla de una dimensión socio-afectiva que parte de la propia personalidad y que culmina en la convivencia armónica en comunidad.

De acuerdo con la literatura citada, estos son objetivos complementarios (Cohen & Franco, 1992, pp. 88-90) en la medida en la que encuentran su punto de partida en el deseo de coadyuvar en la formación de la personalidad del estudiante y culminar en la sinergia social que implica convivir armónicamente con las demás personas.

Más allá de que la filosofía de la institución esté formulada y consignada en los documentos, la finalidad del PEI es la acción pedagógica y con ella la transformación del entorno social. Por ello, estos objetivos buscan una acción comunitaria específica que modifique, ya sea realidades concretas (Anexo I, Matriz 2, dato 5), o conductas en las personas, a través de iniciativas que se gesten en la Escuela y que surjan de la relación entre los miembros de la comunidad educativa. Su resultado depende de las sinergias que se generen en las relaciones entre miembros y entre procesos, para ello es importante la sistematicidad y el rigor en la consignación de la historia de la institución en lo pedagógico como en lo experiencial.

Pareciera accesorio, pero formular un objetivo en el que sea la CE la que desarrolle los programas de extensión (Anexo I, Matriz 2, dato 4), por ejemplo, no resulta un detalle menor o una cuestión meramente lingüística; es más, encuentra profunda coherencia con lo propuesto por la Ley 115 y consignado en el Marco Teórico de la investigación, dado que son las comunidades educativas las que formulan y llevan adelante sus PEI; más no pequeñas élites de directivos. Por ello, en esencia, los proyectos de la ESN deben tener la impronta comunitaria que puede traducirse fácilmente en que para cada iniciativa se cuente por lo menos con dos tipos de miembro de la comunidad para que se dote de la complementariedad propia de la diversidad.

Una vez discutidos los objetivos de la concepción de objetivos de un del derrotero que se traza una la sociedad, sino que implica ocasiones- entender la sincronizada una de las dimensiones ( forma en la que se hilvanan p objetivo general.

En ese orden de ideas los objetivos presupuestos pedagógicos y a educativa para responder a la particular, que en este caso in no se deja contaminar por cle de ahí toma fuerza para ejercer por los valores cristianos que conciencia con sentido crítico la autodeterminación, la cooperación competencias, la preservación permiten dar cuenta de la con integral que denota el proyecto mujeres 'nuevos' con miras a práctica de los valores inculc: formación de la persona.

Del primer objetivo es posible deducir que la idea de formación en lo cognitivo está permeada por las teorías constructivistas de Piaget y Vigotsky, e incluso, por la de aprendizaje significativo de Ausubel, particularmente por el deseo de construcción del propio saber y la referencia al contexto (Anexo I, Matriz 2, dato 6), medio por excelencia para el aprendizaje, y que no resulta obvio, dado que no son pocas las instituciones que hacen del aula un búnker ajeno a cualquier necesidad del contexto en la que se educa para un mundo prefigurado a través de los libros de texto. Ahora bien, formar en y para el contexto implica el reconocimiento del sujeto en el medio y, posteriormente, de las necesidades del mismo para así generar una suerte de mutualismo en la que el medio favorece la formación y el sujeto en conjunto con los demás busca las mejoras de las realidades problemáticas en el contexto.

El segundo objetivo se ajusta a la serie de Estándares Curriculares emitidos por el MEN a partir de 2003 cuando se empezó a trabajar con base en competencias, más que en temas de estudio. Este es un cambio parsimonioso que aún no se ha dado plenamente en las instituciones puesto que implica un giro en la estructura profunda del currículo: formar para resolver problemas, más no para memorizar (Anexo I, Matriz 2, dato 8). Con ello no se sataniza la educación tradicional, sino que se asumen sus aportes positivos y se entiende que debería buscar la mejora de la calidad en el sistema educativo. Se comprende, por tanto, que la ESN concibe en su estructura curricular los Estándares del MEN (Anexo I, Matriz 2, dato 7) y se proyecta hacia su aplicación de acuerdo con los ajustes a los que haya lugar.

De acuerdo con la caracterización ofrecida por Briones (1996, pp. 23-24), estos objetivos tienen en común que buscan la formación en el aspecto cognitivo de los estudiantes y agrupan cada uno distintas facetas que en su conjunto permiten la complementariedad necesaria para que el saber y el saber hacer se integren en la persona.

Este parece uno de los objetivos más ambiciosos y, probablemente, más difíciles de medir. Si bien la formación integral comporta precisamente un trabajo multidisciplinar orientado a cubrir todas las dimensiones que conforman el ser humano (Anexo I, Matriz 2, dato 9), proyectar, por ejemplo, un impacto a nivel profesional pueda que sea poco acertado, dado que así como la formación brindada por la institución pueda afectar positivamente en el desarrollo en este aspecto de la persona; pueda que también sea una competencia adquirida principalmente en la institución de educación superior que haya elegido el estudiante. Ahora bien, dicha hipótesis no quiere decir que el caso no pueda darse; para verificarlo sería necesario emprender un proceso de investigación orientado a hacer seguimiento al desarrollo de los egresados y a las percepciones que puedan tener de la repercusión de su formación recibida en la Escuela.

De la misma manera, corroborar el impacto de formación en los demás campos que se sugieren en el objetivo, es una tarea ardua y, probablemente, ambigua en la mayoría de los casos, puesto que la formación se trata de un proceso multifactorial, en el que la escuela solo juega un papel más dentro del abanico de instituciones culturales que aportan en este proceso.

Si bien la aspiración de una gran parte de IE es formar integralmente a sus educandos a través de un cuadro variopinto de estrategias, no siempre se tiene claro cómo se debe dar la sinergia entre las diversas dimensiones desde las que se concibe el ser humano de acuerdo con el modelo antropológico que se haya adoptado. Ahora bien, cuando la Escuela sugiere una suerte de dinamismo entre ciertos elementos que comprenden lo que se entiende por dimensión axiológica (Anexo I, Matriz 2, dato 10), se da un paso adelante con respecto a explicar cómo se deben generar los diálogos entre las dimensiones. Por una parte, se asume que el ser humano responde a unas dimensiones de orden espiritual, estético y moral; y, por otra, -de manera tácita- se da a entender que dichas dimensiones no dialogan del mismo modo de un género a otro; es decir, con ello se asume que hombres y mujeres poseen cosmovisiones distintas y a la vez complementarias y que resulta conveniente que entren en cooperación para que haya un mayor enriquecimiento en el proceso formativo.

Por esta razón es posible indicar que este es un objetivo de naturaleza relacional (Briones, 1996, pp. 23-24), puesto que se busca que diversos ámbitos de una misma dimensión entren en diálogo gracias a la praxis; es decir, gracias a la reflexión de lo que sucede en la vida cotidiana.

Si se tomara este objetivo y se lo aislara del conjunto al cual pertenece, podría resultar como una pretensión dogmática de los miembros de la CE. Sin embargo, si se lo lee desde el nicho en el cual ha sido formulado encuentra coherencia con la filosofía institucional, puesto que se ha dejado claro que es una Escuela de carácter confesional abierta al diálogo. Ello implica que se parte de una base de creencias /Anexo I, Matriz 2, dato 11) desde las cuales se puede entrar en comunicación con los demás, sin que ello implique un adoctrinamiento o un encerramiento ante otras cosmovisiones. De todas maneras, se sostiene que existe un 'ser superior' que está llamado a permear los proyectos de vida; lo que en otros términos puede significar que los ideales de vida de los miembros de la comunidad educativa pueden permearse de una visión moral -en este caso, cristiana- que puede orientar los modos de hacer de las personas y que puede generar una suerte de ascética en la medida en la que vivir coherentemente se puede convertir en un reto cotidiano y apasionante.

Este objetivo, al dejar clara la naturaleza religiosa de la filosofía institucional, le permite a su vez explicar (Briones, 1996, pp. 23–24) - a través de hechos pedagógicos concretos, por qué es posible hablar de una pedagogía 'al modo cristiano'; en la que los valores son puestos en práctica, sin que ello implique una referencia explícita a una iglesia en particular, por ejemplo. El quehacer cotidiano en la ESN se trataría entonces, en última instancia, de una traducción en términos pedagógicos de la moral cristiana.

En la actualidad objetivos de esta naturaleza resultan pertinentes en la medida en la que denotan una conciencia del impacto de las actividades humanas en los ecosistemas, la necesidad de generar cambios radicales de hábitos con el fin de ordenar las acciones hacia la preservación -más no hacia la depredación- de los recursos naturales (Anexo I, Matriz 2, dato 12), lo que en otras palabras implica, del único lugar con el que cuenta el ser humano para vivir. Esta idea capital se matiza con la ya mencionada moral cristiana que concibe la naturaleza como obra de Dios y en esa medida, ubica al ser humano como responsable de sus actos para con ella ante el ser supremo. Como se ha indicado, en estos objetivos, la Escuela muestra claramente su carácter confesional, lo que no comporta un ensimismamiento en sus propias creencias, sino más bien un establecimiento de puntos claves desde los cuales es posible -y resulta enriquecedor- establecer diálogo con otras cosmovisiones que pueden resultar incluso complementarias.

Este objetivo permite dar paso a un debate que ha sido iniciado gracias a las propuestas de los feminismos y es la cuestión del cuerpo como propiedad y espacio de la autodeterminación. El tema resulta neurálgico dado que las lógicas laicas no han llegado a acuerdos comunes frente al argumento, mientras que las lógicas religiosas - particularmente en el ámbito cristiano occidental- manifiestan una posición un poco más clara al respecto, lo que no implica que sea una verdad aceptada.

De todas maneras, la Escuela al parecer ha jugado bien sus cartas, dado que formula este objetivo de una manera en la que se puede interpretar desde el ámbito de la conciencia (Anexo I, Matriz 2, dato 13), rasgo típico de la mentalidad cristiana.

No es, entonces, la ley la que determina en últimas el actuar -en este caso- frente al propio cuerpo, sino es la formación de la propia conciencia la que llevará al ser humano a tomar las mejores decisiones al respecto (una correcta alimentación, hábitos deportivos, afectividad, sexualidad, entre otros). Ahora bien, dicha formación no viene ingertada en el genoma, sino que se adquiere gracias al proceso educativo compartido entre diversas instituciones (familia, calle, escuela, iglesias, grupos sociales...) y son ellas las responsables de que la conciencia del ser humano opte por una sana corporeidad o que derive en automaltrato.

Una vez explicados los objetivos específicos, se puede comprender mejor la naturaleza compleja del objetivo general del PEI de la Escuela Sol Naciente.

Hablar de liderazgo y comunicación (Anexo I, Matriz 2, dato 14) ahora ya no se trata de hacer referencia a términos vacíos, sino que encuentran razones tanto explícitas como tácitas en los diferentes objetivos específicos, con menciones particulares a la formación de la conciencia y de la competencia, lo mismo que al ejercicio del diálogo intra e interpersonal que se debe generar de manera permanente en los miembros de la comunidad educativa.

Del mismo modo, al hacer referencia a las tres dimensiones de formación, se puede tener claridad acerca de la lógica que subyace a esta concepción del ser humano: un hombre y una mujer sujetos de derechos y deberes en un contexto, que luchan en contra de la objetivación y la sujeción que proponen las lógicas totalizantes y que por ello se los puede considerar como 'hombres nuevos'. Los mismos que están llamados a transformar las distintas esferas de lo social a partir de su formación en para el liderazgo.

En este sentido, este ambicioso objetivo puede entenderse como de naturaleza exploratoria (Eisenhardt, 1988, pp. 492–494) en la medida en la que es posible ejercer procesos de investigación para corroborar su efectividad y generar teorías, como, en parte, se está haciendo en la presente iniciativa investigativa.

**Subcategoría emergente**

vos del PEI de la Escuela Sol Naciente es innegable que la n proyecto educativo ha cambiado. Ya no se trata solamente . CE para formar el tipo de ser humano que desea ofrecer a -para este caso particular, como se ha indicado en repetidas nía que existe entre los objetivos específicos diseñados para de formación (socio-afectiva, cognitiva y axiológica) y la ara dar sentido al ambicioso proyecto que supone el

etivos de un PEI resultan ser la concreción teórica de los ntropológicos en los cuales se basa una comunidad s necesidades del contexto con una propuesta de formación aplica profundizar en la moral cristiana de base, aquella que ricalismos, sino que halla su raíz profunda en el evangelio y er una práctica de la comunicación y el liderazgo permeada le dan fundamento, como los son: la formación de la propia ), el desarrollo de un adecuado autoconcepto, la autonomía, eración, la resolución de problemas, el desarrollo de 1 de la naturaleza, el cuidado del cuerpo, entre otros, que nplejidad del ser humano, y las pretensiones de formación io educativo de la Escuela, al buscar formar hombres y mejorar las estructuras sociales ya existentes a través de la ados en las instituciones que tienen que ver con la



